

Guayaquil, 30 de Marzo del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSAPORF S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la compañía CONSAPORF S.A. me permito presentar ante Uds. Mi informe de ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Después de haber revisado el control respectivo sobre la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.- La compañía CONSAPORF S.A. no registra ningún movimiento económico durante el año 2008.
- 2.- Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 3.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la ley de Compañías.
- 4.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir ninguna observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los Señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


Ing. Shirley I. Yagual Guilcap
Comisario

